

**ORGANO: AYUNTAMIENTO DE HARO**

**TÍTULO: ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO POR IMPORTE DE 1.200.000 EUROS, CON DESTINO A FINANCIAR PARCIALMENTE INVERSIONES (OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS) INCLUIDAS EN EL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2009**

Por acuerdo Plenario de fecha 27 de octubre de 2009 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de "Préstamo a largo plazo por importe de 1.200.000 euros, con destino a financiar parcialmente inversiones (obras, servicios y suministros) incluidas en el capítulo VI del Presupuesto General para 2009", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Haro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Préstamo a largo plazo por importe de 1.200.000 euros, con destino a financiar parcialmente inversiones (obras, servicios y suministros) incluidas en el capítulo VI del Presupuesto General para 2009.

3.- Tramitación, procedimiento, selección adjudicatario.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Selección adjudicatario: Oferta económicamente más ventajosa.

4.- Presupuesto del contrato:

Los intereses previstos ascienden a 24.000 euros el primer año, y para sucesivos, una décima parte menos cada año.

5.- Adjudicación provisional

- a) Fecha: 27 de octubre de 2009.
- b) Contratista: BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Precio de adjudicación: Tipo de interés nominal Euribor hipotecario + 1,20%.

6.- Documentación a presentar por el adjudicatario: Original o copia compulsada de la Declaración de estar inscrito en el Registro de Entidades del Banco de España.

Haro, a 28 de octubre de 2009  
EL ALCALDE